

OFFSETEC S.A

8795



CONVERSIÓN

Quito, 11 de abril de 2019

1669

Señor  
**ADOLFO ANDRÉS PÉREZ VELASCO**  
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **OFFSETEC S.A.**, en sesión celebrada el 11 de abril de 2019 lo nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de un año.

El Presidente tiene la representación legal de la compañía en caso de ausencia temporal del Gerente General, motivo por el cual tendrá los deberes y atribuciones señalados en la Ley para los administradores, ejerciendo las funciones que fueren necesarias o convenientes para el cumplimiento de la finalidad social.

**OFFSETEC S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 30 de enero de 1973, y debidamente inscrita el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de febrero de 1973.

**OFFSETEC S.A.** reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 21 de agosto de 1987 e inscrita el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de octubre de 1987.

**OFFSETEC S.A.** reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notaría Décima Primera del cantón Quito el 22 de Octubre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de Octubre del 2014.

Atentamente,

  
**JAHIR FABIÁN DÍAZ HERNÁNDEZ**  
Presidente *ad hoc*  
Junta General de Accionistas

En Bogotá, D.C., a los dieciséis días de abril de dos mil diecinueve, acepto el cargo de Presidente de OFFSETEC S.A., para el que he sido nombrado.

  
**ADOLFO ANDRÉS PÉREZ VELASCO**  
Pasaporte N° PE142725

Av. Colón E6-42 y Reina Victoria,  
Edf. Coop. San Francisco  
de Asís, Piso 6  
Tel.: (593 2) 2993 400  
[www.offsetec.com](http://www.offsetec.com)  
[www.paginas-amarillas.com.ec](http://www.paginas-amarillas.com.ec)

Página 1 de 1



páginas

.info.ec®



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia es COPIA CERTIFICADA del documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia al que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a cuatro de junio del dos mil diecinueve.- EL REGISTRADOR.-



Abg. Marco León Santamaría

DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019- RMQ - 2015.-



  
Restpz.-

de Datos Públicos  
Cantón Quito